

Poncitlán, Jalisco a 29 de Mayo del 2023.

VIGESIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento al Acuerdo Legislativo con Número 1357-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, solicita al Secretario de la comisión Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el presidente de la comisión Ismael Prado Vázquez, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1357-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Se exhorta a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco para que realicen las acciones necesarias con el objeto de socializar el beneficio aprobada en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco respecto al 30% de descuento a favor de las y los propietarios de motocicletas usadas o seminuevas y así contribuir en el reordenamiento y mejora a las condiciones de seguridad vial.

Esta comisión Edilicia de Hacienda Municipal propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Número: 1357-LXIII-23.**

El Presidente de la Comisión Ismael Prado Vázquez, solicita al Secretario de la comisión Brenda Leonor Hernández García, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 29 veintinueve de Mayo del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.

Muchas gracias a las y los presentes.



Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Presidente



Regidora Brenda Leonor Hernández García
Secretario



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal